



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MEDELLÍN –PARM- 001

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Medellín (Ant.), Agosto 10 de 2016

Destinatario: **ASOCIACION DE ARENEROS DEL PIÑAL**
Calle 7 No 10-40 Las Lomas
Palmito-Sucre

Fecha Resolución: N/A
Resolución: N/A
Autoridad que lo expide: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA –ANM-, Punto de Atención Regional Medellín
Recursos: N/A
Autoridad para recurso: N/A
Plazo para recursos: N/A

Teniendo en cuenta que se desconoce la dirección de correspondencia del destinatario antes referidos, para hacer entrega de las copias solicitadas (anexa) se fija en la página electrónica de la entidad y en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional de Medellín –PARM- por el termino de cinco (5) días hábiles. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. Lo anterior, de acuerdo con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-.

Fijación del Aviso: 21 de abril de 2017, 7:30 a. m.

Retiro del Aviso: 28 de abril de 2017, 4:30 p. m.

MARÍA INÉS RESTREPO MORALES.

Coordinadora del Punto de Atención Regional de Medellín

SMZR PARM-ANM



MINMINAS



Medellín (Ant.), Calle 32 E No. 76-76 El Nogal (Belén) Pág. 1 de 1
Conmutador: (57) (4) 520 57 40, FAX (4) 412 10 25
<http://www.anm.gov.co/> Correo-E: contactenos@anm.gov.co

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179020001161

Página 1
de 1

Medellín, 03-03-2017

Señores
ASOCIACION DE ARENERO DEL PIÑAL
CALLE 7 No. 10-40 LAS LOMAS
PALMITOS-SUCRE

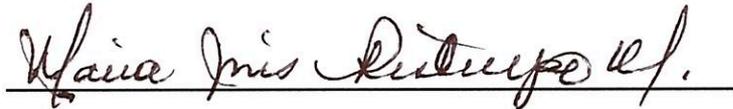
ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION VSC 000044 DEL 24-02-2017

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001- Código de Minas y los numerales 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería – ANM -, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión No **KKH-08511** se ha proferido la Resolución **VSC 000045 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017** la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería - ANM ubicada en la Calle 32 E No. 76-76 en la ciudad de Medellín, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicha RESOLUCION será notificada mediante Aviso.

Cordialmente,



MARIA INES RESTREPO MORALES

Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín

Anexos: N/A

Copia: "No aplica".

Elaboró: Sandra Milena Zuluaga/Contratista VSCSM *SMZ*

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 03/03/2017.

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Consecutivos.

472 Motivos de Devolución

Desconocido No Existe Numero

Rehusado No Reclamado

Cerrado No Contactado

Dirección Errada Fallecido Apartado Clausurado

No Res de Fuerza Mayor

Fecha 1: 21/3/17 Fecha 2: DA MA AÑO

Nombre del distribuidor: JOY PEREZ Centro de Distribución: CC 9209733

Observaciones:

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS ESPECIALIZADO AGEN. NAL MINERIA

Centro Operativo: PO.MEDELLIN Fecha Admisión: 15/03/2017 11:13:55
 Orden de servicio: 7342898 Fecha Aprox Entrega: 22/03/2017



PE001588367CO

8406
070

Valores	Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - PAR MEDELLIN	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> C1 C2 C3 Cerrado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> N1 N2 N3 No contactado <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> B Desconocido <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Dirección errada	3333 496
	Dirección: CALLE 32 E 76 76 OFC 101 - 201 BRR LOS NIT/C.C.T.I:900500018 Referencia: Teléfono: Código Postal:050030450 Ciudad:MEDELLIN_ANTIQUIA Depto:ANTIOQUIA Código Operativo:3333496		
Destinatario	Nombre/ Razón Social: ASOCIACION DE ARENERO DEL PIÑAL Dirección:CL 7 10 40 Tel: Código Postal: Código Ciudad:PALMITO Depto:SUCRE Operativo:8406070	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:	PO.MEDELLIN NOR-OCCIDENTE
Remitente	Peso Físico(grs):200 Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$5.400 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$5.400	Fecha de entrega: dd/mm/aaaa 21-3-17 Distribuidor: Jue. Pérez C.C. 9209733 Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er dd/mm/aaaa <input type="checkbox"/> 2do dd/mm/aaaa <input type="checkbox"/> 3er dd/mm/aaaa	



33334968406070PE001588367CO